

# EL DIARIO

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

Nuestro programa.

MADRID

Preços de suscripción.

Núm. 9.385

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Leganitos, 23, principal

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Reduccion de contribuciones y de gastos públicos.

Jueves 30 Enero de 1900.

Madrid, un mes. . . . . 1 peseta.  
Provincias, semestre. . . . . 5  
Idem, año. . . . . 10  
Portugal, idem. . . . . 24  
Extranjero, idem. . . . . 40

TELEFONO 462  
Número suelto 5 céntimos

## LA MENDICIDAD

En el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del Sr. La Cierva, se reunieron ayer varias distinguidas personas con objeto de tratar de los medios que sean más eficaces para la extirpación de la mendicidad en Madrid.

Ciertamente que la mendicidad en la Corte tiene un carácter tal, que difícilmente podría encontrarse en población alguna.

La mendicidad en Madrid es repugnante y grosera.

Pobres que al demandar una limosna os ponen lo más próximamente posible de vuestra vista, llagas ó mutilaciones que horrorizan, más de asco que de compasión, y que producen un efecto deplorable en el ánimo del transeúnte.

Producen más asco que compasión porque lo natural es que aquel pobre que os encontráis un día determinado, le hayáis visto muchísimas veces antes, años atrás, explotando y enseñando sus mismas llagas, y en aquel instante recordáis que las enfermedades de esa índole no pueden ser combatidas débilmente, sino con energía, exquisita limpieza y de modo breve, para evitar que se desarrollen gérmenes que puedan ocasionar la pronta muerte del paciente.

Si recapacitáis un poco, comprendéis madrileños, que existan pobres cuyos brazos y piernas están constantemente expuestos a la acción del frío, la lluvia, la nieve, ó del calor y del sol, sin que en la cara del pobre se observen huellas de dolor, pues por el contrario algunos parecen como que les prueban bien sus enfermedades, toda vez que en su cara se refleja la existencia de una salud admirable.

No os llama la atención que esa enfermedad, que os enseña con palabras humildes, no pueda combatir al cabo de algunos años, habiendo hospitales donde peritísimos doctores operarían sin gasto alguno para el paciente? ¿Y, por último, no os extraña que una enfermedad así, expuesta a los rigores de los cambios atmosféricos, sin higiene, sin la debida curación, pues el enfermo permanece todo el día en la calle, pueda sostenerse estacionaria contra todos los principios de la medicina y no causar la muerte al enfermo?

Pues hechos todos estos razonamientos, queda una conclusión: La enfermedad no es curable. El público se deja estafar y las autoridades no velan por el público.

Siendo así que de una manera clara se ha visto la falta de veracidad en las manifestaciones de una clase de pobres, dedúcese que cualquiera otra no resistiría tampoco la más ligera crítica.

Y pasemos por alto la eterna viuda, siempre de luto, que desaparece de la vía pública periódicamente y vuelve a aparecer llevando en sus brazos un nuevo vástago, cuya desgraciada aparición en este mundo coincidió con el fallecimiento de su pobre padre; y al contar tan triste coincidencia no repara la vida en que el padre de los niños es un vivo, es decir, no ha muerto, porque dos esquinas más abajo, en la misma calle, persigue él en aquel momento a un transeúnte á quien comunica el trágico fin de la madre de aquellos niños, víctima de su amor maternal, dejándolos abandonados á los cuidados de su *señor padre*, que según dice es "un pobre artista" que también ha tenido otra desgracia, la de no tener trabajo... en su vida.

De propio intento y para no cansar á nuestros lectores no queremos profundizar un poco en este problema; pero baste decir, que en España, Madrid es la población que tiene el privilegio de la mendicidad endémica, porque todas las demás poblaciones tienen un alcalde á quien compete corregir estos abusos.

Madrid no tiene alcalde, y si lo tiene, como si no lo tuviera, dada la escasa atención que presta á las quejas del vecindario.

Como de ser esto segundo cierto, no tendría nombre, creemos preferible sospechar que Madrid no tiene alcalde.

Bien es verdad que yendo en automóvil no importunan los pobres, y si alguno se obstina en hacerse visible, se le atropella, y en paz.

Sr. La Cierva: á V. E., que siempre escucha á la prensa, le hacemos respetuosamente un ruego.

Para concluir ó disminuir en la corte la plaga de la mendicidad no cuente V. E. con el alcalde si quiere hacer algo práctico, pues de lo contrario tendremos pobres para rato.

## LOS REYES EN SEVILLA

El Rey por las calles.

La reina Victoria pasó en coche por los jardines de San Telmo.

El rey, el duque de Connaught, el conde de Benalúa y el marqués de las Cuevas, vestidos de americana y sombrero, recorrieron á pie las calles más populares de Sevilla y el mercado de la Encarnación, siendo objeto de entusiastas manifestaciones.

Los reyes y el príncipe de Connaught han visitado el Museo de Pinturas.

Los "scises" en Palacio.—Un accidente.

Sevilla 29.  
Ante los reyes, á quienes acompañaban el príncipe de Connaught, el arzobispo de Sevilla y el obispo de León, han estado bailando esta tarde los scises en el Alcázar.

Al dirigirse esta tarde los reyes al Museo y al llegar á la calle del Cardenal González, derribó el automóvil en que iban á un niño llamado Antonio López Medina, que resultó con una lesión en la región occipital.

Don Alfonso mandó se le prestaran cuantos auxilios necesitase.

## MARRUECOS

El discurso del ministro de Negocios Extranjeros de Francia M. Pichon, contestando á las interpelaciones de Jaurés, Ribot y Delcassé, sobre Marruecos, les ha parecido muy claro y muy expresivo á los ministeriales franceses.

Ha hablado de muchas cosas, del acta de Algeciras, de la alianza con España, de la ocupación de Uja y de los bombardeos de Casablanca; pero con todo eso no logra disipar el pesimismo que se cernie en torno de la acción de Francia en Marruecos.

Esta sigue determinando el odio de los moros y constituyendo la causa inicial del conflicto de Marruecos; en el que las potencias no quieren contraer ningún género de responsabilidades.

Lo que habría sido conveniente es que M. Pichon hubiese dicho claramente de quién es la culpa de lo que sucede en Marruecos. Desde luego no es de las potencias. Pero se comprende que M. Pichon no se haya atrevido á decir que la culpa de todo lo que sucede es... Francia.

Es preciso tener el valor de las propias convicciones. Los franceses saben muy bien que ellos son los culpables del actual embrollo marroquí y podrían haber tenido la gallardía de confesarlo. Y en ese caso las potencias le habrían ayudado á salir del atasco.

Pero no. Los franceses sellan sus labios y prosiguen su política desorientada en Marruecos; y como es lógico las potencias... se encogen de hombros.

Y dice Francia á las aliadas:—¿Esquillo el perrito? Y contestan las aliadas:—Esquillo usted.

Ya veremos después, en definitiva... de quién es el perro.

Mientras tanto Francia se agita en el vacío. El problema es interesante, pero cada vez más grave. Como que sólo se resuelve con dinero, y Francia no quiere gastar más.

Pero no tendrá más remedio. En la lección que ha puesto las cosas, ya no puede retroceder, y la gravedad de la cuestión marroquí para Francia es que tampoco puede avanzar.

La lección es dura, pero merecida.

De Rabat.—La situación en Fez.  
El "Princesa de Asturias" y el "Gueydon" y todos los barcos surtos en el puerto de Rabat, estuvieron adornados con banderas españolas el día del santo del Rey.

El primero de los citados buques disparó salvas de 21 cañonazos, con los cañones de pequeño calibre para no alarmar á los moros.

La mitad de las tropas francesas que se dirigían á Rabat y acamparon en Sjerat, distante á 30 kilómetros de la ciudad, se han dirigido á Fedala, 45 kilómetros más allá.

En Rabat continúa la tranquilidad, pero á pesar de esto la vigilancia se estrecha en el palacio del Sultán.

Se está formando la mehalla que saldrá de Rabat para Marrakech, y que mandará el hermano de Abd-el-Aziz, Muley Mohammed.

En Fez la situación continúa siendo la misma, no consintiendo los moros, que los judíos entren en la ciudad.

Se asegura que la Junta revolucionaria de Fez constituida por el Kitani, ha tomado los siguientes acuerdos.

Obligar al bajá á que entregue al pueblo todas las armas que tiene bajo su custodia.

Abrir la fábrica de armas y municiones y hacer que continúen fabricándolas los mismos obreros que antes lo hacían, bajo la dirección de oficiales italianos.

Crear un tesoro de guerra mediante una cuota única, pagada por los partidarios, amigos y funcionarios de Abd-el-Aziz residentes en todo el Imperio. Esta cuota, cuya cantidad mínima será de 1.000 duros y la máxima de 20.000, fijada por la Junta de los ulemas, se hará efectiva en metálico por aquellos que residen en los territorios dominados por Muley Hafid y vendiendo en pública subasta los bienes de aquellos que están fuera de la jurisdicción del Pretendiente.

gado de Negocios de Francia en Tenger, diciendo que en conformidad con el acta de Algeciras, se ha constituido ya la Policía extra-urbana de Tángar, y que prosigue la reorganización de la de Rabat y Mazagán.

Cuatro agentes de Aduanas marroquíes marcharon de Tángar á Casablanca, con objeto de asegurar la represión del contrabando de armas.

Las Legaciones de Alemania, Austria, España y Países Bajos han facilitado ya la lista de los buques de su respectiva nacionalidad que hacen carreras regulares.

El asesinato del "Valiente"  
Dicen de Ceuta que los cadáveres del "Valiente" y su criado han sido enterrados en la capilla particular que existe en la casa del primero.

Los asesinos se han internado en Monnegrón para esperar el tiempo oportuno de regresar á su kábilá.

Entre los moros ha causado gran regocijo la muerte del "Valiente".

En Tetuán también ha causado satisfacción su muerte, no sólo entre los moros, sino entre los europeos, que confían en que España aprovechará las actuales circunstancias para purgar de bandidos la región inmediata á Ceuta, y facilitar así el tráfico que hoy es mucho, entre aquella plaza y Tetuán.

## La evacuación de Mar Chica

Melilla 29.

A las diez salieron esta mañana las fuerzas de esta guarnición, ocupando el regimiento de Melilla las alturas de Camelleiros, y las de Triana la Artillería de campaña y la Caballería con la sección de disciplinarios de Canabos.

Una compañía con dos piezas y una batería de plaza ocuparon el cuartel de Santiago.

La fuerza situada en la playa avanzó hasta cerca de Mar Chica, interponiéndose entre leales y rebeldes, al mando del gobernador.

Gran número de rebeldes, convocados por el jefe del campo fronterizo Schaldy, esperan la llegada de la mehalla.

Hasta la hora en que telegrafio cumplen la promesa hecha al general de no hacer nada incorrecto.

Gran número de curiosos, en coche, á caballo y pie, se acercan cuanto pueden á los límites para presenciar el paso de las tropas sberrianas.

A pesar del horroroso Pontiente que reina, la población parece desahogada.

Además de las veintidós mujeres moras, lujosamente ataviadas, que llegaron ayer, espérase á otras muchas en el día de hoy.

El cañonero "Doña María de Molina" se aproximará á la costa para proteger con sus fuegos la retirada en caso necesario; pero nada hace sospechar la probabilidad de que ocurran incidentes.

Melilla 30.

Esta tarde, á la una, empezaron á llegar gran número de caballos y mulas.

Detrás venían muchas mujeres, escoltadas á ambos lados del camino por fuerzas de Caballería, dirigiéndose al campamento del campamento, que está situado detrás del fuerte de Triana.

## NOTA DEL DIA

No solamente los dioses "se van". También se va la tisis, esa terrible dolencia, calificada con justicia de verdadero azote de la humanidad.

Y á última hora, esto es, cuando tan antipática señora está, como si dijéramos, con el pie en el estribo, resulta que se va porque no transige con la higiene.

¡La higiene! Esa sí que es simpática y buena; esa sí que es amiga de todos, de los pobres como de los ricos; de los soberbios como de los humildes.

¡Lastima no haber sabido antes que la higiene es la que hace marchar con viento fresco á la tisis! Pero... los médicos, que lo sabían, han conservado el secreto... ¡y vaya!

Ahora, eso es, el secreto á voces... ¡ya es público y notorio que la higiene es incompatible con la tisis, por consiguiente ¡a vivir! Y que vivirá! Un vivir alegre, retozón, saludable... sin toses y sin espantos.

¡Qué buena es la higiene! Pero un poco gustosa. La gusta todo bueno, de lo mejor. Nada de miserias ni privaciones. A ella la gusta vivir bien, como las gentes de pro.

En vez de calles encajonadas, sucias, estrechas, mal olientes, privadas de la luz del Sol, le gustan los barrios amplios, ventilados, bañados constantemente por los rayos del astro rey.

Y con el vivir bien, el comer oparamente. Eso del "contigo pan y cebolla" de los cuamados cursis y de pocos recursos, no reza con la higiene. Así como se dice: "dime con quien andas, te diré quien eres", se puede decir: "dime lo que comes, te diré la salud que disfrutas".

Hay gentes apegadas á la rutina y avarientas de suyo que sólo se alimentan de sopas de ajo y á lo sumo con torrezno; y lo que habían de gastar en nutrirse, lo echan en la aleancia; así es que en poco tiempo se ven privados de dinero, es decir, pero con pocas chichas y una cara larga como maestro de escuela en ayunas.

Esos pobres no se desarrollan físicamente; envejecen antes de tiempo, pero cuando nadie los ve, sacan su tesoro y gozan lo indecible contemplando aquellas monedas relucientes, que podían haberlos llenado de salud, de vigor físico, de robustez orgánica... y muere

ren como el artillero, si no al pie del cañón, al borde de sus buchas.

Para esos, la tisis es la compañera inseparable; los acompaña, vive con ellos y hasta los lleva al campo santo.

Afortunadamente la tisis, como queda dicho, se va.

Ahora, lo que hace falta es que no limite á ciertos personajes de comedia, que hacen como que se van y vuelven.

Eso lo pueden evitar las clases directoras los poderes públicos, facilitando á los pobres el modo de vivir bien, comer admirablemente y pasar lo mejor posible por este valle de lágrimas.

Más para ello es indispensable remunerar mejor los salarios. Los tiempos actuales no son como los antiguos y es preciso vivir á la moderna y no pagar á la antigua.

La higiene es gustosa y la tisis metequina. Ahora... cada cual elija lo que más le convenga.

Abel Imart.

## TEATRO DE LA PRINCESA

Con un lleno rebozante se estrenó anoche en este coliseo la comedia dramática en tres actos, original de D. Luis de Armián titulada *Los segadores*.

El entusiasmo con que la obra fué acogida fué grande, y su éxito tan lisonjero que demostró que su autor conoce perfectamente todo lo que es imprescindible para triunfar en la escena; su comedia puede figurar entre muchas de verdaderos hombres de teatro.

Los hechos y las ideas puestas en acción por el Sr. Armián demuestran perfectamente el grande y profundo conocimiento que tiene del tema que ha escogido para su primera obra, los cuales están admirablemente traídos á la escena, aunque es de advertir que muchas de sus situaciones ofrecen un aspecto melodramático, que no restan nada á la belleza de la producción.

En *Los segadores* se plantea hábilmente la cuestión catalanista, con perfecto conocimiento de su carácter económico y del poder central.

D. Jaime y su hermano, el sacerdote D. Jaime, que detestan todo lo que ocurre en el resto de España y que idolatran la patria chica, son los que representan el elemento regionalista, estando el elemento nacional representado por un médico militar que proclama la supremacía de la patria grande, y que con su verbosidad pone en un brete, en múltiples ocasiones, al cura y al fabricante.

La escena principal entre el sacerdote y el médico es admirable, y produjo en los espectadores un efecto verdaderamente extraordinario; el drama que surge de la acción es interesantísimo.

Mosen Andrés y el fabricante se oponen tenazmente á los amores del médico con la hija de éste por cuestión de razas, pero el amor inmenso de los amantes destruye esta oposición.

La chica se refugia en un convento hasta que, después de muchos afanes, logrará casarse con el amado de su alma.

En resumen: el drama fué muy del agrado del público, que celebró muchas de sus situaciones con atronadoras salvas de aplausos, llamando repetidas veces, y al final de todos los actos, á su autor al palco escénico, donde le felicitaba con calorosos y sinceros aplausos, especialmente al final del último, en que fué una verdadera ovación y podía decirse que el teatro se venía abajo.

La interpretación de *Los Segadores* fué ajustadísima. Carmen Cobeña hizo una "Monserrat" con una maestría admirable, y que le proporcionó un verdadero triunfo.

Morano, superior en su papel de "Don Jaime".

Ruiz Tatay y Josefina Alvarez en sus respectivos papeles de Pater y Remey estuvieron felicísimos, así como Comes en el médico, y Manso en el de alcalde del pueblo donde se desarrolla la acción.

En fin, que á *Los segadores* les auguro un exitazo en todos los teatros de España y muy buenas entradas "taquilleras", aunque no creo que esto suceda en los teatros catalanes, debido al problema social, que en la obra se trata con verdadero arte y profundo conocimiento de causa.

C. Leonor.

## Extranjero

La política exterior del Japon.

El conde Hayashi ha pronunciado en la Dieta japonesa un discurso sobre política extranjera, en el curso del cual ha hecho importantes declaraciones.

El conde Hayashi ha anunciado que la cuestión referente á la inmigración nipona en el Canadá se halla definitivamente arreglada.

El Japon consiente en extinguir la inmigración, pero sin que esto signifique en modo alguno que renuncia á los derechos que le han sido reconocidos en los Tratados.

También prosiguen con gran actividad las negociaciones con los Estados Unidos, y espérase llegar en breve á un arreglo definitivo.

El discurso del conde Hayashi ha producido excelente impresión.

La política portuguesa.

En un artículo publicado por el "Diario Ilustrado" de Lisboa, se hace responsable al directorio republicano de cuantas medidas se

ha visto obligado á tomar el Gobierno para garantizar el orden en el país, extrañándose de que el citado directorio, aun después de lo ocurrido, no dude en dárseles de víctima.

Otros periódicos se conducen de que el Gobierno no deje publicar ni telegrafiar lo que de veras pasa en el país. El mutismo á que están, en efecto, condenados periodistas y correspondientes, tienen por único resultado dar origen á las fantásticas y de puro inventadas informaciones que vienen publicándose en el extranjero respecto á Portugal.

Añaden dichos periódicos, al hablar de la detención del republicano Sr. Almeida, que no se explica cómo puede el Gobierno retener preso á un diputado, sin que pase el asunto al correspondiente Juzgado.

Los negociados, que estaban estos días alguna tanto parados, vienen recobrando mayor actividad.

La princesa de Battenberg.

La princesa de Battenberg que ha llegado á Argel con objeto de pasar el invierno, piensa hacer una excursión hacia el sur del país.

En dicha excursión la acompañarán dos de sus hijos y el gobernador general de la colonia.

La princesa se propone visitar el oasis de Bu-Saada.

Violenta tempestad.

En toda la costa de Nueva Jersey de Delaware descendió ayer una terrible tempestad que ha ocasionado numerosos desastres.

Dícese que cuatro embarcaciones que realizaban el tráfico de cabotaje han naufragado y 24 personas que iban en ellas han perecido ahogadas.

Existen temores de que han ocurrido otros naufragos.

El mar hallábase tan alborotado, que el arribo á los puertos resultaba sumamente peligroso para los buques.

Los socialistas alemanes.

Ayer se reprodujo en Lohngen las manifestaciones socialistas de los días pasados, con imponentes caracteres.

Los manifestantes, en actitud amenazadora, dirigieron al Ayuntamiento á los gritos de ¡abajo Bawel! Y frente al edificio municipal entregáronse á toda clase de demostraciones subversivas.

Desde allí marcharon en dirección á los locales ocupados por sociedades de veteranos del Ejército, que en aquellos momentos festejaban el cumpleaños del Emperador.

Su propósito era turbar la fiesta, por considerarla inoportuna; pero la policía intervino enérgicamente, y obedeciendo órdenes severas dispúsose á disolver la manifestación.

Los obreros resistieron é hicieron frente á la fuerza pública, en vista de lo cual los guardias desarmaron los cables y cargaron sobre los manifestantes.

Hubo las carreras consiguientes, y al fin la manifestación quedó disuelta.

## UNA BODA CURIOSA

La Agencia Reuter publica el siguiente despacho:

"Bombay.—Acaba de verificarse en Kapurbhai la boda del rajah de dicho Estado con la señorita doña Maria Delgado, de Málaga (España).

El casamiento se ha celebrado según el rito síkhal ortodoxo.

Á la ceremonia, que resultó en extremo brillante, asistieron los más altos funcionarios, luciendo uniformes y trajes de asombrosa riqueza.

La novia vestía elegantísima toilette, ostentando alhajas y pedrerías de inestimable valor."

## GRAVE ACCIDENTE

En la carretera de Madrid á la Coruba, entre Torrelodones y Las Matas, ocurrió anoche una tremenda desgracia.

Un automóvil que venía á Madrid con una velocidad de 40 kilómetros por hora, al entrar en una curva, se desvió por efecto de haber patinado las ruedas, y volcó en la cuneta.

El vehículo lo ocupaban D. Manuel Otero, hijo del conde de Turnés, que dirige el automóvil; D. Mariano García, de sesenta y un años, propietario; el hijo de éste, D. Benito, médico; D. Fernando Calderón, fiscal del Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta corte, y el chauffeur Manuel Gascón.

El vuelco fué terrible, yendo á parar el automóvil á larga distancia del sitio en que se desvió, y cayendo hecho trizas.

Todas las personas que lo ocupaban fueron lanzadas violentamente á bastantes metros.

El chauffeur, que había resultado ileso, y los Sres. D. Benito García y D. Fernando Calderón, con leves contusiones, se dirigieron al sitio donde estaban tendidos en el suelo D. Manuel Otero y D. Mariano García, viéndose que ambos estaban gravemente heridos.

Todos regresaron á Madrid en el tren de el Escorial, siendo auxiliados en el Gabinete Médico de la estación del Norte.

Los facultativos apreciaron en el joven don Manuel Otero fractura de la columna vertebral y sak traumático, calificando su estado de gravísimo, y á don Benito García graves contusiones en la cabeza y heridas en el ojo derecho, de carácter grave.

## POR LOS TRIBUNALES

En el Supremo.

Nuestros lectores recordarán que con el título "Era catalana", se publicó en este diario un artículo en contestación ó réplica, á otro publicado por *La Poble Catalá* bajo el epígrafe de "Era castellana".



Pues bien. *La Tribuna*, periódico de Barcelona, reprodujo en sus columnas dicho artículo, siendo por tal motivo procesado y condenado el director por la audiencia de dicha población, que entendió podía haberse promovido un conflicto entre castellanos y catalanes.

Ayer, ante la Sala segunda, se celebró la vista del recurso interpuesto contra dicha sentencia, sosteniendo y pidiendo con mucha habilidad la revocación de la misma el letrado señor Albarrán.

### Incompetencia.

La Sala de lo contencioso del Supremo, se ha declarado incompetente para conocer del recurso interpuesto por D. Ramón Topete, sobre provisión del cargo de Almirante de la Armada.

### Sai-Reduj.

## LOS BUQUES DE LA ARMADA

Situación en que deben pasar la revista del próximo mes de Febrero.

### Escuadra de Instrucción

Acorazado de segunda "Pelayo." En tercera situación, Escuadra de instrucción.  
Crucero protegido de primera "Carlos V." En tercera situación, Escuadra de instrucción.

Crucero protegido de primera, "Princesa de Asturias." En tercera situación, Escuadra de instrucción.

Crucero protegido de tercera "Extremadura." En tercera situación, Escuadra de instrucción.

Contra-torpedero "Osado." En tercera situación, Escuadra de instrucción.

Idem id. "Proserpina." En tercera situación, Escuadra de instrucción.

Idem id. "Terror." En tercera situación, Escuadra de instrucción.

Buques para comisiones en las posesiones de África, Canarias, Baleares y servicio de aguas jurisdiccionales.

Guarda-costas protegido "Numancia." En Reserva primer grado, Cádiz.

Cañonero de primera "D. Alvaro de Bazán." En tercera situación, Cádiz.

Cañonero de primera "Doña María de Molina." En tercera situación, Cádiz.

Cañonero de primera "Marqués de la Victoria." En tercera situación, Vigo.

Cañonero de segunda "General Concha." En tercera situación, Cádiz.

Idem id. "Heruán Cortés." En tercera id., Málaga.

Idem id. "Martín A. Pinzón." En tercera id., Málaga.

Idem id. "Nueva España." En tercera id., Baleares.

Idem id. "Temerario" En tercera id., Barcelona.

Idem id. "Vasco N. de Balboa." En tercera id., Villagarcía.

Cañonero de tercera "Mac-Mahón." En tercera id., Fuenterrabia.

Idem id. "Ponce de León." En tercera id., Sevilla ó Huelva.

Lancha cañonera "Perla." En tercera id., Tuy.

Escampavias. En tercera id., Mediterráneo.

Buques para servicios especiales.

Aviso "Giralda." En reserva segundo grado, Ferrol.

Comisión hidrográfica "Urania." En tercera situación, Vigo ó Muros.

Escuela de Zoología marítima, "Cocodrilo." Situación especial con sujeción al presupuesto, Barcelona.

Buques escuelas.

Escuela naval "Asturias." En situación especial, con sujeción al presupuesto, Ferrol.

Escuela de guardias marinas "Nautilus." En tercera situación, Ferrol.

Idem de aprendices marineros, "Villa de Bilbao." En situación especial, con sujeción al presupuesto, Ferrol.

Contra-torpederos y torpederos.

Contra-torpedero "Audaz." En tercera situación, Cádiz.

Torpedero de primera núm. 1. En reserva segundo grado, Ferrol.

Torpedero de primera núm. 2. En primera situación, Cádiz.

Idem de segunda núm. 11. En primera situación, Cart. gens.

Idem de segunda núm. 12. En tercera situación, Cartagena.

Idem de segunda núm. 13. Idem id., Cartagena.

Idem de segunda núm. 14. Idem id., Cartagena.

Idem de segunda núm. 15. En reserva, segundo grado, Ferrol.

Buques en construcción y grandes carenas

Crucero protegido de segunda "Reina Regente." En primera situación, Ferrol.

Crucero protegido de primera, "Cataluña." En primera situación, período de pruebas, Cartagena.

Cañonero de primera, "Infanta Isabel." En primera situación, art. 12, Cádiz.

Crucero protegido de segunda, "Lepanto." En primera situación, punto cuarto, art. 13, Cartagena.

Guardacostas protegido, "Victoria." En primera situación, punto cuarto, art. 1.º, Ferrol.

Crucero de tercera, "Río de la Plata." En primera situación, art. 12, Cádiz.

Contra-torpedero, "Destructor." En cuarta situación, Cádiz.

Cañonero de segunda, "Marqués de Molins." En primera situación, Ferrol.

Idem de segunda, "Vicente Y. Pinzón." En primera situación, art. 12, Cartagena.

## EL REGLAMENTO TACTICO

### DE LA INFANTERIA JAPONESA

Comenzaremos este artículo, con lo que atañe a la "instrucción de sección," la cual tiene por objeto preparar a los reclutas para maniobrar con la compañía, pudiendo colocarse el jefe que los manda, en el sitio que juzgue más conveniente.

Ambas consideraciones son los dos principios generales, en los cuales se fundamenta la instrucción de esta pequeña unidad, que si es pequeña en cuanto al número de combatientes que la forman, es sin embargo, lo suficientemente respetable, para que se la considere, como capaz para la dirección eficaz, según se entiende en el día.

La sección tiene ejercicios en orden cerrado, los cuales se practican, cuando los reclutas poseen una buena instrucción individual, formándose con ellos pequeños grupos, extinguiéndose por la práctica de todos los movimientos que ejecuta, el orden y regularidad imprescindibles para obtener en la acción común, los mejores resultados.

La formación de la sección, es en dos filas que distan 75 cent. Los intervalos están determinados por el tacto de codos; la sección se

sumera por la primera fila y de derecha a izquierda, distribuyéndose en varias escuadras, con una fila de cuatro a ocho hileras (3 ó 4 hileras). Los suboficiales que toman el mando de las escuadras al desfilarse en guerra, están colocados en las filas y en fila exterior, detrás del centro de sus escuadras respectivas.

Los movimientos que ejecuta la sección en el orden cerrado, son: alineamientos, dar frente a retaguardia, el manejo del arma, armar y envainar la bayoneta, formar y deshacer pabellones, la carga, descarga y fuegos; la marcha de frente y frente atrás marchando, la marcha oblicua, pasar de dos filas a una é inversamente, detener la sección, cambios de dirección, marcha por el flanco, cambios de dirección marchando de 4 a cuatro, detener y dar frente marchando a la sección por el flanco, hacer por la derecha ó izquierda marchando, pasar e la sección en línea ó la columna de 4 a cuatro é inversamente, la marcha sin cadencia y romper filas y formar de nuevo.

Los alineamientos se practican, como los hacen alemanes y nosotros, notándose, en general, en todos los movimientos, las voces preventivas y ejecutivas, las cuales son abreviadas, sin notarse en este punto, ni dudas ni ambigüedades.

La sección da media vuelta por el medio que nosotros empleamos; los movimientos del manejo del arma se ejecutan con uniformidad por todos los elementos de la sección, y se forman pabellones armando la bayoneta y con las baquetas de los fusiles (1).

Examinemos los fuegos, los cuales son la parte más interesante.

Es la principal recomendación la que el frente de la sección sea siempre perpendicular a la línea de tiro, la cual es análoga a la expuesta en el reglamento alemán, para los fuegos de compañía, agregándose en este la necesidad para conseguirlo, de efectuar una conversión.

El tiro puede hacerse de pie, de rodillas ó echado, existiendo dos clases de fuego: fuego por salvas (por descargas) y fuego á voluntad (discreción), empleados ambos en Alemania.

En los fuegos se indica, la dirección del tiro, (sobre tal tropa, sobre la artillería, etc.), el objetivo, (al frente, a la derecha), la posición del tirador, (de pie, rodillas, etc.) y el alza (á 80) metros, 1.200, etc.)

Se puede emplear el fuego, haciendo uso de las alzas combinadas, tomando los soldados de la primera fila, la más corta, y los de la segunda, la más larga, aplicándose esta prescripción si la sección está en orden disperso. La aplicación de este principio tiene sus exigencias en la sólida instrucción del tiro.

Las marchas de frente y frente atrás marchando, se ejecutan como en nuestro Reglamento, observándose en la marcha, los principios siguientes: conservar siempre la cabeza derecha, ceder al impulso que procede del costado de dirección y resistir el que venga del opuesto, cambiar el paso, mantener el tacto de codos y demás de aplicación, así en nuestro Reglamento como en el alemán, según se recomienda en las "marchas" para la compañía y subdivisiones.

Por análogos principios se informan y conducen las marchas oblicuas.

Los demás movimientos que ejecuta la sección y han sido enumerados, se practican como fácilmente se comprende, con pequeñas alteraciones al compararse con nuestras formaciones reglamentarias.

Por lo sucintamente expuesto, se puede observar ya hasta qué extremo se ha llevado la simplificación en los movimientos, siempre desde el punto de vista de suprimir los innecesarios, es decir, los que no responden á finalidad alguna en la guerra, los que no conducen á nada práctico, en una palabra, movimientos innecesarios, además de ser todos los que cumplen con la anterior y fundamental consideración, pueden ser aquellos que puedan ejecutarse á la sola prevención del oficial sin voz de mando.

Los alineamientos, después de una detención ó "alto", después de la marcha, y al cambiar de dirección, ó pasar de una formación á otra, etc., etc. En este extremo, puede llegarse á una grande abreviación, la cual se observa en el reglamento que consideramos y en el alemán vigente, ambos con tantos puntos de contacto, y es la que se persigue,—según referencias que tenemos,—en el nuestro que se está ensayando.

(Continúa.)

### Teniente García Rey.

## Información de Marina

Esta mañana ha tomado posesión de su destino en el Estado Mayor Central el coronel de Infantería de Marina D. Justo Lomba.

Los coroneles Sres. Cardona y Anitua también se han posesionado á los mandos de los Regimiento 3.º y 1.º respectivamente en los Apostaderos de Ferrol y Cartagena.

Según telegramas oficiales ha llegado hoy á Larache el crucero guarda-costas "Numancia".

En el ministerio de Marina prosiguen los trabajos de adaptación á los nuevos negociados, en horas extraordinarias de oficina á fin de llegar á término mañana.

El cañonero "Martín Alonso Pinzón" se halla reparando ligeras averías y pintando fondos en Málaga.

Tan pronto como se halle alitado seguirá desempeñando las comisiones que se le encarguen para las costas de África.

(1) Prescindimos del detalle que supone la explicación de cada movimiento, dado el objeto de este estudio, el cual afecta á las tendencias que refleja el Reglamento, considerado en su conjunto.

## GUARDIA CIVIL

### Cabos de cornetas.

A fin de llevar á cabo lo preceptuado en los presupuestos del año actual, respecto á la creación de 54 plazas de cabos de cornetas y trompetas se han dictado las consiguientes instrucciones, las que extractamos á continuación:

"En la segunda quincena del mes de Febrero se procederá al examen de los cornetas y trompetas que aspiren á ocupar las plazas señaladas á cada tercio y comandancia, en la forma y extensión que señala el capítulo 2.º del vigente reglamento de ascensos para la clase de tropa, que será de aplicación en todas sus partes, con las modificaciones que aquí se señalan.

Para proceder al examen práctico de los que sean aprobados de las materias comprendidas en el referido reglamento, deberán los coroneles subinspectores de los tercios interesar de los capitanes generales respectivos, la comparecencia de un músico mayor ó de un maestro de cornetas ó de trompetas de los cuerpos de la guarnición.

Las clasificaciones en el examen teórico serán las de *aprobado ó desaprobado*, y en el práctico las de *poco, bueno, mucho y sobresaliente*, entendiéndose que la calificación de desaprobado en el examen teórico excluye de tomar parte en el práctico y la de poco en éste de figurar en las listas de elegibles.

Para el orden de colocación en las listas se atenderá al resultado del examen práctico, resolviéndose los casos de empate con arreglo á lo que se determina en el artículo 19 del reglamento de ascensos.

Los ascendidos además de desempeñar las funciones propias de su cargo, señaladas en el artículo 35 del reglamento para el régimen interior de los cuerpos prestarán los servicios del Instituto que sus jefes les ordenen.

Los cabos de cornetas pertenecerán á la primera compañía de la comandancia, en cuya capital han de residir, y los trompetas al escuadrón del tercio, debiendo figurar en las listas de revistas con el epigrafe de *cabo ó sargento/ maestro de banda*.

Puestas en vigor las listas escalafones que se formen por virtud de la presente circular, se atenderán los coroneles subinspectores á quien compete, para lo sucesivo, á lo dispuesto en el art. 12 del reglamento de ascensos.

La presidencia para el examen de los trompetas y formación de las listas escalafones, estará á cargo de los coroneles subinspectores de los tercios en cuya demarcación han de residir, asistiendo como vocal el capitán del escuadrón del aspirante. Los demás vocales serán los jefes de las comandancias que componen aquel y que han de constituir la junta para el de cornetas que se efectuará simultáneamente.

Los 44 cabos de banda que se asignan, uno por comandancia, menos á las de Orense, Avila, Palencia, Guipúzcoa, Alava, Zamora, Soria y Canarias.

Los 10 cabos de trompetas se asignan á los escuadrones de Madrid, Barcelona, Sevilla, sección de Baleares, Valladolid, Alava, 14.º tercio, Murcia, Málaga, y guardias jóvenes."

## Teatro de Novedades

### "El Duó de la Africana"

En este simpático y popular teatro, al que parece le sonríe la fortuna esta temporada, sigue el público acudiendo con preferencia y satisfacción.

Se verificó anoche la reprise de la aplaudida obra "El Duó de la Africana" que proporcionó un gran triunfo á la hermosa tipicista Carmen Cruz Melendo. Cantó y dijo su papel con exquisito gusto demostrando indiscutible talento artístico.

La noche fué para la nueva tiple de continuadas ovaciones, de las que participaron justamente la señorita Josefina del Campo y los señores Pertierra y Romero.

## PAGINAS DE LA HISTORIA

### Batalla de Tournont.

30 Enero de 1597.

Hallándose el Conde de Vara con 400 infantes y 300 ginetas en Tournont, villa completamente abierta y situada á tres leguas de la histórica é importante plaza de Breda, para estorbar las escursiones que, por el Bravante, hacía el príncipe Mauricio de Nassau, jefe de los rebeldes flamencos; resolvió este deshacerse de sus enemigos de Tournont, á cuyo efecto reunió con gran sigilo en Gertruidenberg las guarniciones de todas las plazas inmediatas: por lo que reunió un ejército de unos 6 000 infantes y 3 000 ginetas, y al frente de él emprendió la marcha hacia Breda, cuya ciudad estaba en poder de los flamencos protestantes.

Tuvo el Conde de Vara conocimiento de los movimientos y propósitos del enemigo, más no tomó disposición alguna hasta que lo tuvo á la vista de Tournont. Entónces decidió abandonar la plaza y retirarse y lo llevó á efecto con bastante precipitación aunque con orden.

Observó el príncipe lo hecho por sus enemigos, y sin pérdida de tiempo envió contra ellos á sus 3 000 ginetas, con mosqueteros á la grupa, que alcanzaron á la retaguardia católica y trabaron un combate desigual y heróico.

Los católicos pelearon con sin igual bravura, pero eran tan superiores en número, y en elementos, las fuerzas contrañas, que al fin tuvieron que cejar en su empeño de rechazar al enemigo.

Los infantes valones que fueron los primeros en pelear y los que más sufrieron, vieron, tras de tremendo combate, acuchillados por los ginetas flamencos, y después hechos

## Teatro Martín.

Todos cuantos elogios se hagan de la Empresa de este lindo teatro serán pocos para los méritos que á diario hace por complacer al público que tanto le distingue.

Para la obra que anoche se estrenó con el título *Entre naranjas*, no vaciló en po-

nerla en escena con decorado nuevo que gustó mucho.

La obra es aplaudidísima. Está muy bien escrita, proporciona grandes bromes. Sus actores los Sres. Ryo de León y Pardo de la letra, y maestro de la música, oyeron nutridos aplausos que les obligaron á presentarse en escena muchas veces.

La interpretación como siempre acertadísima. Los hermanos Uiberrí alcanzaron un verdadero triunfo; cantan admirablemente.

Los señores Carrasco, Porta, González Toro y señora Bajatierra se distinguieron también en la interpretación de *Entre naranjas*. Los demás muy acertados. Todos fueron celebradísimos, escuchando para premio de su labor nutridos aplausos.

La obra durará mucho en el cartel y proporcionará llenos considerables. Los merece.

Fernán-Ramírez.

## CLASES PASIVAS

Los retirados de Ceuta y Melilla

Un beneficio que puede y debe concederse á los retirados que residen en las plazas africanas de Ceuta y Melilla es, el poder ir á Algeciras y Málaga y volver gratis, en los vapores contratados para el servicio de correos.

Al señor ministro de la Guerra pudieran deber este beneficio los veteranos, y es de esperar que lo conceda el ilustre príncipe de la milicia, Sr. Primo de Rivera.

## INFORMACION POLITICA

Mañana publicará la *Gaceta* varias resoluciones referentes á instancias elevadas por taberneros del extrarradio.

También publicará otras referentes á solicitudes hechas con objeto de que se reforme el artículo 1.º del Reglamento sobre descanso dominical.

También se prohibirá la venta al menudeo de licores en las pastelerías y ultramarinos, por haberse fijado los taberneros.

El Tribunal contencioso-administrativo ha reuuelto á favor del Sr. Niembro un recurso interpuesto contra una Real orden de Gobernación, en que se confirmaba la incautación de la Plaza de Toros.

Esta resolución en nada afecta á la resolución definitiva.

## El dique flotante de Trinidad

Los astilleros de Walls end-on-Tyne acaban de construir por encargo de la "Trinidad Dock and Engineering Company" un dique flotante que será instalado en Chaguaranas Bay cerca de Puerto España.

El dique es del tipo "Self-docking" y está constituido por tres partes de igual longitud unidas por medio de juntas, afirmadas por debajo del nivel. Esas juntas abarcan perfectamente el perfil transversal del dique y dan la misma resistencia que un perfil ordinario.

La longitud del dique sobre los pontones del fondo es de 103,70 metros, pero los andamios suplementarios que prolongan dichos pontones, amplían la longitud total del fondo á 111,32 metros.

La anchura es de 18,91 metros entre los pasarelas que ensanchan el dique; y por la salida de 0,915 que hacen estos pasarelas en las paredes, la anchura utilizable para la circulación alr redor del buque se aumenta otro tanto.

En agua dulce, el dique puede levantar 4 000 toneladas y está destinado á levantar normalmente barcos que calan 4,88 metros, sobre picaderos de 122 de altura. En caso de necesidad puede ampliarse el 961.

En la operación del "Self-docking" después que las tres partes del dique han sido disgregadas, se hace girar las dos partes exteriores 90 grados en forma á dirigir sus extremidades; que acaban en punta, hacia la sección central.

Para levantar ésta después de haber deslizado por bajo de ella las partes exteriores, las tradas; basta achicar el agua que contienen. Bajo la parte levantada cabe un hombre muy á gusto. Nada se ha dicho acerca de las operaciones del "Self-docking" para las partes exteriores de la cola.

Los aparatos de achique comprenden tres instalaciones distintas que pueden funcionar simultáneamente ó separadamente. Las calderas y las máquinas se alojan en la parte superior de los muros, mientras que las bombas están todo lo abajo posible.

Según el contrato, el levantamiento de un buque de 4 000 toneladas debe efectuarse en el espacio de dos horas y media. Las pruebas se han hecho con un barco de 3 000 toneladas; que ha sido levantado en setenta minutos.—X.

## Músicos militares

Mucho se ha hablado y se ha escrito referente á los músicos militares, sin que hasta el presente, se haya hecho nada práctico que alivie nuestra desesperada situación.

En pleno Congreso se han hecho oír nuestras quejas, contestando el excelentísimo señor ministro de la Guerra que éstas son justas y las atenderá, remediándolas; y pasan los días y transcurren los meses sin que esas promesas se cumplan, dejándonos en el mismo abandono y con el alma llena de ilusorias esperanzas, de las cuales nos queda solamente su grato recuerdo.

Al músico de segunda á quien se le exige tocar un papel primero ó uno principal y que tiene la similitud de argentino, presutando, como tal, idénticos servicios en el interior del cuartel, cuenta de paga mensual 47,57 pesetas, mas 7,50 de plus y 5,50 de pan; en total, 60,57 pesetas. Siendo soltero, pudiérasele canonizar por beato por su excesiva economía; siendo casado y teniendo hijos, como acontece á la generalidad, pudérasele canonizar como santo; las cifras se encargarán de demostrarlo.

En Canarias, por ejemplo, las habitaciones más baratas valen 25 pesetas, y no se crea por esto que éstas reúnen alguna comodidad, pues hasta puede decirse que son antihigiénicas, por lo reducido de su tamaño; en calzado y ropa interior, 5 pesetas; en luz 3; en agua 3; y no menciono otros gastos, tan necesarios como los nombrados, porque me pueden decir que esto para nosotros es demasiado lujo. Total, en lo mencionado se han ido 36 pesetas y nos queda para comer, por lo menos tres personas, 24,57 ptas. mensuales, ó sean 0,82 pesetas por día, 0,44 pesetas para alimentar é igual cantidad para comer en un país donde todo es excesivamente caro, donde no pueden vivir los que tienen 40 ó 50 duros de sueldo. Lo mismo les pasa á los músicos de primera.

Esta es nuestra vida presente ó á la que pudiéramos llamar el principio de nuestro *via crucis*; pero aún nos queda lo peor, nos queda el porvenir.

Nosotros hemos visto pasar los mejores días de nuestra existencia, sin otros gozos que los que nos proporciona el deber de la Ordenanza, sujetos á un Código que nos castiga en todo con la misma rigidez que al soldado.

Los mejores días de nuestra existencia, sin otros gozos que los que nos proporciona el deber de la Ordenanza, sujetos á un Código que nos castiga en todo con la misma rigidez que al soldado.

## Servicio de faros

A propuesta de la Jefatura del Servicio Central de Señales Marítimas, la Dirección General de Obras Públicas ha asignado á las distintas provincias marítimas, para la conservación y servicio de sus faros las cantidades siguientes.

### PROVINCIAS

PROVINCIAS	IMPORTES Pesetas.
Gerona.....	9.110
Barcelona.....	2.890
Tarragona.....	6.690
Castellón.....	1.590
Valencia.....	4.380
Alicante.....	3.840
Murcia.....	7.990
Almería.....	10.530
Granada.....	1.470
Málaga.....	10.555
Cádiz.....	17.140
Huelva.....	6.740
Pontevedra.....	4.885
La Coruña.....	12.670
Lago.....	1.010
Oviedo.....	8.510
Santander.....	7.910
Vizcaya.....	4.296
Guipúzcoa.....	6.040
Baleares.....	22.780
Canarias.....	15.360
TOTAL.....	166.296

## ABNEGACION

El estudio del alma requiere atención extraordinaria y examen imposible de reducir á límites estrechos; pero hay en esa labor, determinados rasgos salientes que pueden servir de guía á la madre; respecto de la educación de sus hijas.

Es uno de aquellos la abnegación, anti-teais del egoísmo, que prescinde de la caridad y de las demás virtudes.

La abnegación equivale al sacrificio individual y, practicada por la mujer, la engrandece y santifica.

El amor que vive en el corazón femenino ofrece multitud de expresiones, y de ese amor se deriva la abnegación.

La mujer inspirada en esta cualidad carece de voluntad propia y desde sus primeros años sacrifica gustos y caprichos á los deseos de sus padres; luego se subordinó al esposo y las contrariedades pesan sobre el hogar; aquel don hermoso se sobrepone á las adversidades y afronta las amarguras sin vacilación ni temores.

Por abnegación expone la mujer su vida en obsequio del hijo adorado; arrostra el peligro de las enfermedades contagiosas y cede la esposa en las desavenencias conyugales.

La energía es patrimonio del hombre: la abnegación es cualidad de la mujer, y sin muchos esfuerzos pueden las madres hacer patentes las grandezas que irradian.

La madre aprende la abnegación ante la cuna de su hijo y ante ella se despoja de sus defectos ahoga las impacencias y los arrebatos, doblega su condición y sacrifica su voluntad á la de los pequeñuelos inocentes.

Con esta iniciación, nacida del cariño desinteresado, enseña á la niña esa misma abnegación que, desenvolviéndose paso á paso, llega un día á ser precioso tesoro.

Claro es que estas apreciaciones no pueden tenerse como argumentos rotundos. Hay jóvenes á quienes la soberbia, la envidia y la vanidad apartan de la abnegación; pero sea en escaso número y como regla general y para consuelo, debemos decir que de esa virtud, lo mismo que de la bondad, forma la mujer equilibrada y buena un verdadero cuño de celestial ternura.

## Espectáculos para hoy.

Real.—A ocho y media.—Manón (début del teutor Sobinoff).  
Español.—A las nueve.—Las flores Los amantes.  
Comedia.—A las cuatro y media.—El amor vela.  
Princesa.—A las nueve.—Los segadores.—Carabolas.  
Lara.—A las nueve y media.—El lazo verde.—Los intereses creados.  
A las cuatro y media.—Historia de Cristóbal Colón.—Los intereses creados.—El lazo verde.  
Apolo.—A las siete.—El husar.—La mala sombra.—El nuevo servidor y El motete.—Cinematógrafo nacional.  
Zaruela.—A las siete.—Morina (ópera).—El regimiento Ariés.—Cantos batallas.—La patria chica.  
Cómico.—A las siete.—Ole con ole.—Los camiones.—El señorito.—Alma de Dios.  
Martín.—A las seis.—Entre naranjas.—El iluso canízar.—La buena sombra.—El santo de la Sidra.—La Marcha Cádiz.



# Asociación de la Prensa

## Junta general.

En la celebrada anoche por la Asociación de la Prensa fueron aprobadas sin discusión las propuestas de nuevos socios hechas por la Comisión permanente de investigación y consulta.

Por aclamación se acordó que la Junta directiva y la Comisión de investigación y consulta continúen en el ejercicio de sus cargos.

Para cubrir una vacante de secretario fue designado el Sr. Rodríguez Lázaro, que venía desempeñándola interinamente, y como vocal de la directiva se nombró a D. Alejandro Saint-Aubin.

El presidente de la Asociación, Sr. Moya, dió cuenta del estado próspero de la Cooperativa, cuyas ventas en el año último han superado en 85.000 pesetas a las del anterior.

Manifestó a continuación el Sr. Moya que tenía en su poder un nuevo proyecto de Montepío, redactado por el Sr. Argente, acordándose imprimir el documento para remitirlo a estudio de los socios, a fin de que éstos puedan hacer cuantas observaciones o enmiendas crean pertinentes en una próxima Junta general que se celebrará con dicho objeto.

Por último, el Sr. Francos Rodríguez expuso la reforma que la directiva se propone hacer en el servicio médico-farmacéutico de la Asociación, mereciendo la aprobación de la Junta general.

## Compañía de los Ferrocarriles Andaluces. Obligaciones Andaluces.—Segunda serie.

Pago del cupón núm. 3 de las obligaciones a interés fijo y a interés variable, vencimiento de 1.º de Febrero de 1906.

El pago de este cupón, en las obligaciones a interés fijo, se efectuará, desde la fecha del vencimiento:

A razón de francos 750, con deducción de los impuestos franceses y españoles, sea francos 6725 líquido, en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, 3, rue d'Antin.

A razón de pesetas 750, con deducción de los impuestos españoles, sea pesetas 7025 líquido, en Madrid, en el Banco Español de Crédito Mercantil, en Bilbao, en el Banco de Bilbao, y en Málaga, en la Caja Central de la Compañía.

El mismo cupón, en las obligaciones a interés variable, cuyo importe se fija por los resultados provisionales del ejercicio de 1907, con arreglo al art. 3.º del Convenio, se pagará a cuenta, en las mismas condiciones y Cajas antes citadas para las obligaciones a interés fijo.

Madrid, 27 de Enero de 1907.—El Secretario del Consejo, Pablo de Gorostiza.

## DE PROVINCIAS

### La escuadra inglesa.

Villagarcía 28.

El jefe de la escuadra inglesa aquí fundada ha obsequiado con una comida al capitán del puerto y al comandante del "Vasco Núñez de Balboa".

Se pronunciaron brindis por la prosperidad de ambas naciones.

La oficialidad del buque almirante jugó un "match" de "foot-ball" contra un equipo del Club de Villagarcía.

Mr. Curzon dará un almuerzo a bordo del "Exmouth" en obsequio del alcalde, del secretario del Ayuntamiento y del viccónsul británico.

Por la tarde, la banda de la escuadra, tocó ante el Ayuntamiento, mientras en el interior del mismo se obsequiaba con un "lunch" al almirante inglés.

### La asociación marítima del golfo de Vizcaya.

Bilbao 28.

Se ha constituido en esta capital una entidad denominada "Asociación Marítima del Golfo de Vizcaya", para aminorar la competencia, defenderse colectivamente de las reclamaciones injustas, mejorar las condiciones de las pólizas de fletamento y fijar los tipos de fletes mínimos.

Para llegar a cumplir los fines de la Asociación, se señalará una cuota por tonelada.

## Resoluciones

### GUARDIA CIVIL.

Se ha concedido continuación en el Cuerpo, con los beneficios del tercer período de reenganche al sargento José Fernández Prieto, de cen-

los del artículo 5.º del Real decreto de 26 de Noviembre de 1903, al del mismo empleo Antonio Blanco Rubio, y hasta contar 6 años de servicio en filas para optar a los beneficios del premio de reenganche al guardia Tomás Jiménez Salinas.

Se han concedido seis días de licencia a Sotero Méndez Floristán, diez a Manuel Flores Horránz, quince a Natalio de la Fuente Nogales, Manuel García Gómez y Francisco Bon Moreno, y treinta a Juan López Salas, Melchor Bulla Mestre, Ildefonso García Gimeno, y Pedro Sarría Morcillo.

### CARABINEROS

Asuntos varios.—Se concede la rescisión de su compromiso contraído en el Cuerpo, a los carabineros Juan Belver, Adolfo Ballenilla, Laureano Carballeda, Jesús Rodríguez, Agustín Tercia, Sebastián Beito, Matías García, Juan Sánchez, Angel López, Ignacio Sanz, Miguel Barnal, Mateo Aparicio, Antonio López y Francisco Fabregat.

Se concede permuta para la primera revista de Febrero a los carabineros Pedro Carreño, Estanislao Rodríguez, José Correa, Antonio Heredia, Ignacio Otero y Manuel Iglesias.

Al jefe de Huesca se acusa recibo de la partida de casamiento del carabiniere Eladio Prieto.

Al de Coruña le da defunción de la esposa del sargento Ramón Montero.

A los de Murcia y Málaga se les devuelve para rectificar las propuestas de retiro y premio respectivamente, del cabo y carabineros Miguel García, Gumersindo Cardona, Francisco Vega y Francisco Romero Moreno.

Al Ministro de la Guerra se cursan instancias de los Capitanes D. Juan Cuevos y don Benito Pintado. Se desestima instancia del Capitán D. Julio García Coll. Al Capitán General de la 1.ª región se interesa pasaporte a favor del primer Teniente D. Eduardo Pérez.

### CUENTO

## PESCA TRÁGICA

—Leoncio, ¿ienes el gancho?—preguntó el cabo del primer horno entrando en uno de los amasadores.

—Sí; ahí está, detrás de los sacos de harina.

—Tómalo y vamos.

—¿Quieres pescar?

—Sí; abajo hay una manada de caimanes. Mientras se calienta el horno tendremos tiempo de enganchar alguno. Será un cuero más para la colección del comandante y treinta francos para nosotros.

Leoncio sacó el anzuelo, un grueso gancho de punta afilada atado con una fuerte cuerda.

—Vaya, en marcha—dijo echándose el saco sobre los hombros desnudos, musculosos, pero enflaquecidos ya por los accesos de la terrible fiebre.

—Espera que encienda—contestó el cabo.—Bajo al agujero practicado delante del horno de campaña, abrió con una mano la chapa de fundición que sirve de tapa, encendió con la otra un fósforo y lo echó ardiendo sobre un montón de ramas secas. Produjose una crepitación; la llama alargó sus lenguas de víbora y lamió la leña seca; un fulgor rojo bailó locamente sobre las espaldas de los dos soldados que salían de la carpa-panadería.

—¿Pablo, no vienes?—preguntó Leoncio al salir, señalando al segundo amasador, dormido en el suelo.

—No vale la pena despertarlo; está muy cansado. Además, no lo necesitamos para nada; los coolies nos ayudarán.

Una vez afuera, el cabo llamó a media docena de malgaches que estaban en cucullas sobre la hierba en la oscuridad de la noche. Eran mocetones de mediana estatura, pero de anchos hombros, que los panaderos tenían como auxiliares y que hubieran podido prestar excelentes servicios a no ser por su pereza fenomenal y su inesperienza.

—No vale la pena despertarlo; está muy cansado. Además, no lo necesitamos para nada; los coolies nos ayudarán.

Una vez afuera, el cabo llamó a media docena de malgaches que estaban en cucullas sobre la hierba en la oscuridad de la noche. Eran mocetones de mediana estatura, pero de anchos hombros, que los panaderos tenían como auxiliares y que hubieran podido prestar excelentes servicios a no ser por su pereza fenomenal y su inesperienza.

—No vale la pena despertarlo; está muy cansado. Además, no lo necesitamos para nada; los coolies nos ayudarán.

Una vez afuera, el cabo llamó a media docena de malgaches que estaban en cucullas sobre la hierba en la oscuridad de la noche. Eran mocetones de mediana estatura, pero de anchos hombros, que los panaderos tenían como auxiliares y que hubieran podido prestar excelentes servicios a no ser por su pereza fenomenal y su inesperienza.

—No vale la pena despertarlo; está muy cansado. Además, no lo necesitamos para nada; los coolies nos ayudarán.

Una vez afuera, el cabo llamó a media docena de malgaches que estaban en cucullas sobre la hierba en la oscuridad de la noche. Eran mocetones de mediana estatura, pero de anchos hombros, que los panaderos tenían como auxiliares y que hubieran podido prestar excelentes servicios a no ser por su pereza fenomenal y su inesperienza.

—No vale la pena despertarlo; está muy cansado. Además, no lo necesitamos para nada; los coolies nos ayudarán.

Una vez afuera, el cabo llamó a media docena de malgaches que estaban en cucullas sobre la hierba en la oscuridad de la noche. Eran mocetones de mediana estatura, pero de anchos hombros, que los panaderos tenían como auxiliares y que hubieran podido prestar excelentes servicios a no ser por su pereza fenomenal y su inesperienza.

—No vale la pena despertarlo; está muy cansado. Además, no lo necesitamos para nada; los coolies nos ayudarán.

—¡Ahí están!—dijo de repente el cabo, afirmándose en las piernas, demasiado largas para su busto corto y muy encorvado.

De todos lados surgían puntos negros que se deslizaban sobre las aguas, dejando tras ellos una imperceptible estela nacarada por la luna. Convergieron hacia la cuerda y zambulleron con un suave hervor del agua. Inmediatamente el cabo sintió rápidas sacudidas, la cuerda osciló en distintos sentidos y se tendió bruscamente, con tal fuerza, que estuvo a punto de caer al río. Pero ya Leoncio se había precipitado hacia él y los mismos coolies habían tomado la amarra, tirando de ella y excitándose la voz.

En un principio la resistencia fué débil; la cuerda se deslizó rápidamente de mano en mano y el puntagudo hocio de un caimán asomó a la superficie del agua, algo abierto por el gancho, que le había atravesado la mandíbula inferior. Pero el saurio encontró al fin, el punto de apoyo que buscaba e hizo hincapié con sus cuatro patas contra la orilla abrupta. La cuerda quedó inmóvil.

—¡El! ¡el!—gritaban los soldados con los talones clavados en el suelo y el cuerpo echado hacia atrás en la tensión total de sus músculos.

Los coolies contestaban con un pataleo furioso de bestias encadenadas y con jadeos cortados por gritos róticos. Pero el esfuerzo no vencía; avanzaban, pero para retroceder: el caimán se las tenía tiesas con sus adversarios.

Sin embargo, pareció cansarse. Los pescadores ganaron un paso, luego dos, después varios, y la masa oscura se encontró al fin fuera del agua, entre los juncos. Era un enorme caimán como de tres metros de largo.

El reptil lanzó un ronquido sordo, azotó el aire con su cola cubierta de duras escamas dispuestas como dientes de sierra y corrió por el sendero hacia los mismos que tiraban de él. Un grito de espanto rugió la noche; los coolies echaron a correr. Leoncio y el cabo no tuvieron tiempo sino de echarse a un lado, tras los matorrales capaces de protegerlos, pero en los que podían estar ocultos otros caimanes...

El animal, cuyas patas cortas le dificultaban las vueltas, obedeció al instante que le aconsejaba la línea recta y pronto se halló en lo alto del sendero, ante la tienda-panadería.

(Continuará)

### COMESTIBLES FINOS

## La Gaceta

### Ministerio de Marina.—Real decreto nombrando para el destino de eventualidades al vicealmirante de la Armada D. Pascual Cervera y Topete.

Ministerio de Hacienda.—Real orden autorizando a D. José Requena y Calabuig para producir alcohol desnaturalizado con destino al alumbrado, calefacción y fuerza motriz.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolutoria de las consultas formuladas por los Presidentes de las Juntas provinciales de Santander y Pontevedra y el de la municipal de Villanueva de Aledo, respecto a la designación de Mesas electorales.

Otra referente a la inspección del trabajo. Otra disponiendo no ha lugar a lo solicitado por el Presidente de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Orense sobre reconocimiento de un mercado dominical en dicha capital.

Otra disponiendo que los exámenes en que deben probar su aptitud los funcionarios del cuerpo de vigilancia para continuar en sus cargos se celebrarán ante el tribunal nombrado por Real orden de 30 de Noviembre último, siempre que hubiese diez solicitudes de consolidación.

Otra disponiendo que los exámenes de prueba de aptitud de los funcionarios del cuerpo de vigilancia en provincias para consolidar sus cargos se verifiquen ante un tribunal, constituido en la forma que se expresa.

Otra disponiendo se publique la adjunta relación de los aspirantes admitidos a la práctica de ejercicios para proveer plazas de escribientes del cuerpo de vigilancia.

### LA ACCIÓN INDIVIDUAL ES LA BASE DE LA PROSPERIDAD COLECTIVA

El caso de la impotencia, de la pequeñez, de la ignorancia y de la falta de poderío tiene un *patetico* la acción, el espíritu de empresa. Estas dos palabras encierran la solución de ese otro problema grandioso: el éxito.

Nuestro pueblo, España, pueblo viril, grande; pero a veces semeja gigante dormido o héroe sin hazaña. Falta acción; falta

el ejercicio de esa actividad de que somos capaces.

Y como el pueblo es el conjunto de individuos, tenemos que, cuando una persona ejerce la actividad que su ser encierra, da el paso más firme y rápido en pró del progreso de su patria.

Hay que vencer en el campo de la acción para alcanzar prosperidad, fuerza, poderío. Todo hombre está en el deber de poner en ejecución sus actividades, de emprender, de perseverar, de alcanzar éxito.

No hay excusa para la indolencia, para la falta de acción. No hay que anhelar cambios de climas y de países. La acción se puede ejercer donde quiera que haya un hombre fuerte, un hombre decidido, un hombre de peso. Por la acción se engrandecen los fuertes y los débiles se fortalecen. La acción es más extensa que el mar, más dilatada que el océano, es infinita. Acción es voluntad, trabajo, rectitud, perseverancia, buen sentido.

Haced algo. Los pequeños esfuerzos conducen a los grandes tiempos. Con granos diminutos de arena se forman los grandes desiertos. Las grandes empresas del mundo nacieron casi todas bajo el techo de humildes cabañas.

Pensemos que la acción individual es el origen de la grandeza colectiva. Labrense los campos, hágase parir la tierra, búsquese en las entrañas el mineral precioso, acórtense las distancias, fórmese un ejército y una marina de guerra, que sirvan de escudo y salvaguardia a ambiciones internacionales, edifíquese al pueblo y de esta forma, habrá prosperidad y bienestar.

La acción es la fuerza motriz del hombre; la educación e instrucción el medio conductor, un buen ejército, nutrido, bien organizado en materiales de guerra, y sobre todo, una *nota* vigorosa, que allende los mares, demuestre y haga respetar los derechos legítimamente adquiridos, es el puente por donde se pasa al lado del éxito. Sirvanos de ejemplo el Japon.

Hay que devolver al monte los bosques y al llano el agua; hay que refinar la raza por la mejor alimentación del cuerpo y la mayor cultura del espíritu. Se impone una política de higiene y de educación que debiera estar en el programa de todos los partidos, uniéndolos, que procurara disminuir la mortalidad y mermar el analfabetismo; se impone una política de progreso vivificante, de ayuntamiento de ideas para crear nuestro poderoso esfuerzo colectivo, de considerarnos fuertes tanto en el orden moral como en el organismo material. Necesitamos gobernar *por* actos, no por leyes; hombre superior, elementos de guerra superiores, no Parlamento.

Necesitamos hombres con cabezas de sesos y no de estopas; hombres con corazón que no mane tinta para los expedientes, sino sangre roja para el pueblo, para la Nación; que enseñen, no garabatos, sino acción, y que echen a andar sin precauciones, sin pensar siquiera en quien les sigue.

Porque no basta que un pueblo tenga poetas, pintores, teólogos e ingenieros, hace falta también como base principal para su alimentación material, guerreros, cañones y barcos; sin filósofos y sin geómetras, sin hombres que se dirijan a la razón y la eduquen, y sin cañones y sin barcos que nos eleven y fortifiquen, la razón y la nación se debilitan, pues sin fuerza moral y material es imposible que la imaginación y el sostén nacional se preponderen y se desbordan, y hasta el sentimiento religioso se estanca y se corrompe, y así por un vigoroso esfuerzo, el pueblo que a tal punto llegue no restablece el armónico equilibrio entre las facultades del alma humana y la fortaleza material de su organismo, morirá como mueren los pueblos que se corrompen y degradan, y hasta aquello mismo que fué en otro tiempo su gloria ante el mundo civilizado, será en sus postreros instantes su vergüenza y su tormento.

Mariano García Fernández.

### COMESTIBLES FINOS

## Noticias Generales

### El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, conde de Penalver, ha girado ayer mañana detenida visita a las obras que se están realizando para la elección del monumento a la memoria de las víctimas con motivo de la explosión de la bomba en 31 de mayo de 1906.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, conde de Penalver, ha girado ayer mañana detenida visita a las obras que se están realizando para la elección del monumento a la memoria de las víctimas con motivo de la explosión de la bomba en 31 de mayo de 1906.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, conde de Penalver, ha girado ayer mañana detenida visita a las obras que se están realizando para la elección del monumento a la memoria de las víctimas con motivo de la explosión de la bomba en 31 de mayo de 1906.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, conde de Penalver, ha girado ayer mañana detenida visita a las obras que se están realizando para la elección del monumento a la memoria de las víctimas con motivo de la explosión de la bomba en 31 de mayo de 1906.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, conde de Penalver, ha girado ayer mañana detenida visita a las obras que se están realizando para la elección del monumento a la memoria de las víctimas con motivo de la explosión de la bomba en 31 de mayo de 1906.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, conde de Penalver, ha girado ayer mañana detenida visita a las obras que se están realizando para la elección del monumento a la memoria de las víctimas con motivo de la explosión de la bomba en 31 de mayo de 1906.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, conde de Penalver, ha girado ayer mañana detenida visita a las obras que se están realizando para la elección del monumento a la memoria de las víctimas con motivo de la explosión de la bomba en 31 de mayo de 1906.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, conde de Penalver, ha girado ayer mañana detenida visita a las obras que se están realizando para la elección del monumento a la memoria de las víctimas con motivo de la explosión de la bomba en 31 de mayo de 1906.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, conde de Penalver, ha girado ayer mañana detenida visita a las obras que se están realizando para la elección del monumento a la memoria de las víctimas con motivo de la explosión de la bomba en 31 de mayo de 1906.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, conde de Penalver, ha girado ayer mañana detenida visita a las obras que se están realizando para la elección del monumento a la memoria de las víctimas con motivo de la explosión de la bomba en 31 de mayo de 1906.

### COMESTIBLES FINOS

## Las obras de referencia se cree durarán hasta junio próximo.

### Pidiendo un ferrocarril.

Una comisión de representantes de Zamora, Orense y Pontevedra, ha visitado hoy al ministro de Fomento para interesarle que incluya en el plan de ferrocarriles secundarios, uno de vía ancha entre Zamora y Orense.

El ministro les ofreció estudiar el asunto.

## Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANONIMA)

MADRID

Capital social: 20.000.000 de ptas. oro

Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 21

Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges

Dirección telegráfica: Bancfranco-Madrid

Teléfono 1.047

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores.

Información sobre efectos o valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado a conocer la composición de la misma. Consejos oportunos sobre la realización de arbitrajes venturosos.

Suscripción, sin gastos, a toda clase de emisiones públicas o particulares.

Cobro de cupones, pagos por cuenta de sus clientes, canje de títulos, cobro de depósitos o pensiones, etc., etc.

Confrontación de listas de sorteos de obligaciones o de otros valores que a ellos tengan opción.

Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y a plazo sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio.

Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abonando los siguientes tipos de interés:

A la vista..... 1 por 100.

A tres meses fecha..... 2 1/2 —

A seis meses fecha..... 3 —

A un año..... 3 1/2 —

Horas de Caja: De 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Horas de despacho: de 10 de la mañana a 5 de la tarde.

### COMESTIBLES FINOS

## ETIQUIANOVELA

Casa especial en aceites filtrados de Andalucía.—Garbanzos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente.

29, San Bernardo, 29.—MADRID

## Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

### SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la cefalalgia y el reumatismo en sus variadas manifestaciones. Analizado por ensayos clínicos, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos a las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres a seis de la tarde. Se remiten a provincias los aparatos inyectores vendidos o alquilados.

Boya, 33, bajo.

### COMESTIBLES FINOS

## AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres. Salchichones, queso, mantecas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postres.

La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente.

8, REYES, 8

mp del Fomento Naval. San Bernardo 19

### AVENTURAS

## Robinson Crusoe

mo, la dejé para tomar una segunda, que cargué con dos balas, y finalmente la tercera, porque teníamos tres escopetas en la cual eché cinco balas más pequeñas.

En seguida, volviendo a coger la primera que había cargado, apunté al animal, tratando de darle en la cabeza; pero como estaba echado de suerte que una de sus patas le cubría el hocico, las balas fueron a parar al lado de la rodilla, y le rompiéron el hueso de la pierna. Al momento se levantó; pero sintiéndose la pierna rota

cayó, y se levantó de nuevo rugiendo de una manera espantosa.

Un poco sorprendido de no haberle dado en la cabeza, cogí sobre la marcha mi segunda escopeta; y aunque el animal comenzase a moverse y al mismo tiempo a huir, le tiré otra vez.

Entonces tuve el placer de verle caer casi sin vida, luchando con la agonía. A la vista de esto, Xuri tomó valor, y me rogó que le dejase ir a tierra.

Desde que se lo permití se arrojó al agua sin titubear en una mano llevaba una pequeña escopeta, y con la otra nadando llegó a la orilla, se acercó al animal, y tirándole a boca de jarro quedó enteramente muerto.

Aquella caza era una diversión que no aumentaba nuestras provisiones: sentía haber perdido tres cargas de pólvora y plomo por un animal que no podía servirnos de nada.

Xuri quiso pedirme algo: vino a bordo, y me suplicó que le diese el hacha. Le pregunté que quería hacer.—Yo cortarle la cabeza, me respondió.

Pero aquella empresa era superior a sus fuerzas, y se contentó con cortarle una pata, monstruosamente grande, y traérmela.

Después calculé que la piel de aquel

león podría tener algún valor, y resolví desollarle si podía.

Al momento pusimos manos a la obra: Xuri fué mi maestro en aquel trabajo, porque yo no sabía por mi parte cómo empezar.

Aquella operación nos ocupó todo el día: en fin, llegamos a quitar la piel, y la extendimos sobre nuestro camarote, en donde el sol la secó en dos días; luego la hice servir de colchón.

Después de haber abandonado aquel lugar, nos hicimos a la vela con dirección al Sud durante diez ó doce días, economizando las provisiones, que empezaban á escasear, y no saltando a tierra más que para ir a buscar agua.

Mi designio era entonces dirigirme hacia el Senegal, es decir, llegar a la altura de Cabo Verde, en donde esperaba encontrar algún buque europeo.

Si mis esperanzas salían fallidas, no sabía qué ruta seguir, á menos de probar el llegar a las islas, ó bien entregarme á merced de los negros; por lo demás, sabía que los buques que parten de Europa para Guinea, el Brasil ó las Indias Orientales, tocan en el cabo ó sus islas.

Me encontraba, pues, en la terrible alternativa de encontrar algún buque ó perecer.

Ya he dicho que habiendo seguido esta

ruta durante diez días, empecé a reconocer que la costa estaba habitada, y en dos ó tres sitios distingui gente, que se acercaban a la orilla para vernos pasar.

No podíamos al mismo tiempo notar que eran negros é iban completamente desnudos.

Un día tuve deseos de desembarcar, y lo verifiqué á pesar de los ruegos de mi buen consejero Xuri.

Remamos pues, hacia tierra á fin de poder hablarles: los salvajes echaron á correr á lo largo de la orilla; no tenían ninguna clase de armas; uno solo de entre ellos llevaba un pequeño bastón.



# GAYETANO DEL PINO

SUCESOR

C. DEL PINO Y COMPANIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados

Jerez cristal: Marca Ladies

Chianti blanco español

Cognac jerezano y

Vermouth champagne "Santa Elena"

**¡GRAN NOVEDAD!**

Productos patentados exclusivos de esta casa. WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.  
Enrique Yebra, Conde Duque, 32 duplicado.

# La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J Salgado de Trigo

**PARA 1908**  
**AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS**

**Agenda de Bulete**  
Contiene: Diario en blanco para anotar y registrar con un índice y guías para el uso de la agenda. Precio: 1,50, 2,00, 2,50, 3,00, 3,50, 4,00, 4,50, 5,00, 5,50, 6,00, 6,50, 7,00, 7,50, 8,00, 8,50, 9,00, 9,50, 10,00, 10,50, 11,00, 11,50, 12,00, 12,50, 13,00, 13,50, 14,00, 14,50, 15,00, 15,50, 16,00, 16,50, 17,00, 17,50, 18,00, 18,50, 19,00, 19,50, 20,00, 20,50, 21,00, 21,50, 22,00, 22,50, 23,00, 23,50, 24,00, 24,50, 25,00, 25,50, 26,00, 26,50, 27,00, 27,50, 28,00, 28,50, 29,00, 29,50, 30,00, 30,50, 31,00, 31,50, 32,00, 32,50, 33,00, 33,50, 34,00, 34,50, 35,00, 35,50, 36,00, 36,50, 37,00, 37,50, 38,00, 38,50, 39,00, 39,50, 40,00, 40,50, 41,00, 41,50, 42,00, 42,50, 43,00, 43,50, 44,00, 44,50, 45,00, 45,50, 46,00, 46,50, 47,00, 47,50, 48,00, 48,50, 49,00, 49,50, 50,00, 50,50, 51,00, 51,50, 52,00, 52,50, 53,00, 53,50, 54,00, 54,50, 55,00, 55,50, 56,00, 56,50, 57,00, 57,50, 58,00, 58,50, 59,00, 59,50, 60,00, 60,50, 61,00, 61,50, 62,00, 62,50, 63,00, 63,50, 64,00, 64,50, 65,00, 65,50, 66,00, 66,50, 67,00, 67,50, 68,00, 68,50, 69,00, 69,50, 70,00, 70,50, 71,00, 71,50, 72,00, 72,50, 73,00, 73,50, 74,00, 74,50, 75,00, 75,50, 76,00, 76,50, 77,00, 77,50, 78,00, 78,50, 79,00, 79,50, 80,00, 80,50, 81,00, 81,50, 82,00, 82,50, 83,00, 83,50, 84,00, 84,50, 85,00, 85,50, 86,00, 86,50, 87,00, 87,50, 88,00, 88,50, 89,00, 89,50, 90,00, 90,50, 91,00, 91,50, 92,00, 92,50, 93,00, 93,50, 94,00, 94,50, 95,00, 95,50, 96,00, 96,50, 97,00, 97,50, 98,00, 98,50, 99,00, 99,50, 100,00.

**Agenda de Belsillo**  
para uso de Particulares.  
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carreteras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios.  
PRECIOS:  
EN MADRID: 2,00 pes.  
EN PROVINCIAS: 2,50 pes.

**Agenda Médico-quirúrgica de Belsillo**  
e Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita.  
CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hoja para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Sera, útiles a médicos, farmacólogos y veterinarios, etc., etc.  
PRECIOS:  
EN MADRID: 2,00, 2,50, 3,00, 3,50, 4,00, 4,50, 5,00, 5,50, 6,00, 6,50, 7,00, 7,50, 8,00, 8,50, 9,00, 9,50, 10,00, 10,50, 11,00, 11,50, 12,00, 12,50, 13,00, 13,50, 14,00, 14,50, 15,00, 15,50, 16,00, 16,50, 17,00, 17,50, 18,00, 18,50, 19,00, 19,50, 20,00, 20,50, 21,00, 21,50, 22,00, 22,50, 23,00, 23,50, 24,00, 24,50, 25,00, 25,50, 26,00, 26,50, 27,00, 27,50, 28,00, 28,50, 29,00, 29,50, 30,00, 30,50, 31,00, 31,50, 32,00, 32,50, 33,00, 33,50, 34,00, 34,50, 35,00, 35,50, 36,00, 36,50, 37,00, 37,50, 38,00, 38,50, 39,00, 39,50, 40,00, 40,50, 41,00, 41,50, 42,00, 42,50, 43,00, 43,50, 44,00, 44,50, 45,00, 45,50, 46,00, 46,50, 47,00, 47,50, 48,00, 48,50, 49,00, 49,50, 50,00, 50,50, 51,00, 51,50, 52,00, 52,50, 53,00, 53,50, 54,00, 54,50, 55,00, 55,50, 56,00, 56,50, 57,00, 57,50, 58,00, 58,50, 59,00, 59,50, 60,00, 60,50, 61,00, 61,50, 62,00, 62,50, 63,00, 63,50, 64,00, 64,50, 65,00, 65,50, 66,00, 66,50, 67,00, 67,50, 68,00, 68,50, 69,00, 69,50, 70,00, 70,50, 71,00, 71,50, 72,00, 72,50, 73,00, 73,50, 74,00, 74,50, 75,00, 75,50, 76,00, 76,50, 77,00, 77,50, 78,00, 78,50, 79,00, 79,50, 80,00, 80,50, 81,00, 81,50, 82,00, 82,50, 83,00, 83,50, 84,00, 84,50, 85,00, 85,50, 86,00, 86,50, 87,00, 87,50, 88,00, 88,50, 89,00, 89,50, 90,00, 90,50, 91,00, 91,50, 92,00, 92,50, 93,00, 93,50, 94,00, 94,50, 95,00, 95,50, 96,00, 96,50, 97,00, 97,50, 98,00, 98,50, 99,00, 99,50, 100,00.

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**

— Aquí he de recomendar el libro que he escrito, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la gran "Biblioteca de la Ciencia" y "Biblioteca de la Industria" y en la que trabajan los más eminentes científicos y técnicos de España y del extranjero, se publica el libro que recomiendo. Este libro es el único que se publica en España y en el extranjero que trata de la solución de los problemas de la vida moderna. Es un libro que todos los que se dedican a la vida moderna deben tener en su biblioteca. Precio: 2,00 pes. en Madrid y 2,50 pes. en provincias.

**ANUNCIOS**  
Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de aniversario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

**LA SOLUCIÓN**  
San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.  
Pedid tarifas gratis. — Combinaciones económicas. — Propagandas especiales.

# La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

gencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — 41 años de existencia. — Seguros sobre la Vida. — Seguros contra incendios.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y México**  
El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Comandante y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y México**  
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y copocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**  
El día 17 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 7 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1894, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

## A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

**MARCA REGISTRADA**  
Patente invención  
núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima

## COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.  
Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION  
FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA  
Propietaria de las marcas Mes G Canite, Malabón, La Princesa  
ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO  
AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendarias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Ptas.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Ptas.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0'20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	8,50	0'2
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0'2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0'1
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0'1
Regalia filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0'1
Cazadores Imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Seseritas.....	200	10	
Medias brevas.....	50	12,50	0,25				